



PROCEDIMIENTO SELECTIVO 2008 Especialidad: COCINA-PASTELERÍA

TURNO DE ACCESO: ACCESO A OTROS CUERPOS INCLUIDOS EN GRUPOS DE CLASIFICACIÓN SUPERIOR.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

PARTE A : CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

VALORACIÓN DE LA PARTE: 40% DE LA PRUEBA

Dada la importancia que la expresión escrita tiene para un profesor por ser una competencia básica en el desempeño de su labor docente, se valorará, especialmente, el cuidado uso ortográfico y discursivo de la lengua, atendiendo preferentemente a los siguientes aspectos lingüístico – textuales: ortografía (acentuación, signos de puntuación), léxico, estructura discursiva adecuada a la tipología textual elegida para la realización del escrito, ausencia de errores gramaticales, limpieza y caligrafía. De acuerdo con lo anteriormente expuesto, cada **falta restará un punto de la nota del ejercicio escrito** según los siguientes criterios:

1. **Ortografía:** las faltas de ortografía detraerán puntos de la nota.
 - a. **Un error ortográfico** se considerará **una falta**
 - b. **Cinco tildes** sin colocar o mal colocadas tendrán el valor de **una falta**.
 - c. El uso arbitrario y/o la ausencia de signos de puntuación se consideran todos ellos **una falta**.
2. **Errores gramaticales:** Tres errores se considerarán **una falta**.
 - a. Uso inadecuado de formas y tiempos verbales en estructuras sintagmáticas y oracionales.
 - b. Uso incorrecto de las preposiciones.
 - c. Utilización de concordancias inválidas que provoquen agramaticalidad, reiteraciones en estructuras sintagmáticas, repeticiones léxicas, tautologías e incongruencias.
 - d. Uso excesivo de pleonasmos, polisíndeton. Uso inadecuado de marcadores discursivos y de otros elementos de coherencia y cohesión.



Porcentaje de la nota	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
50%	1. Demuestra un conocimiento profundo del tema
	2. Expone los contenidos más relevantes, tiene capacidad de síntesis.
	3. Es riguroso y los conceptos utilizados se ajustan al tema desarrollado
	4. Los contenidos están actualizados
40%	5. Desarrolla todas las partes del tema.
	6. La estructuración empleada facilita la comprensión del tema expuesto
	7. Refleja un buen conocimiento de la normativa aplicable al tema desarrollado
	8. Utiliza introducción y conclusión, siendo equilibrado el tratamiento de todas las partes del tema
	9. El planteamiento seguido es original e innovador
10%	10. La redacción, es ordenada, clara, y correcta
	11. Utiliza terminología precisa y rica en sus expresiones.



PARTE B : APTITUD PEDAGÓGICA

VALORACIÓN DE LA PARTE: 60% DE LA PRUEBA

B1. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

VALORACIÓN DE LA PARTE: 10%

Porcentaje de la nota	CRITERIOS/INDICADORES DE VALORACIÓN
Presentación Escrita Valoración 10%	Presentación: encuadernación, figuras, dibujos, color, etc.
	Se ajusta a las indicaciones expuestas en la Orden.
	Contiene, al menos, todos los apartados referidos en la Orden
	Está correctamente estructurada
	Presencia de índice y anexos
	Redacción, ortografía y puntuación
	Claridad, orden, limpieza
	Originalidad e individualidad
Se expresan citas bibliográficas.	
Introducción Valoración 10%	Expone en la introducción las referencias legislativas
	Es equilibrado el tratamiento de todas las partes de la misma
	Se especifica la relación con otras materias, de otros cursos o módulos
	Es adecuada al nivel y etapa o ciclo
	Se contempla la importancia de la educación integral y la educación en valores
	Explica la razón de las elecciones realizadas de los contenidos.
Explica la razón de las elecciones realizadas de los métodos	
Capacidades terminales Valoración 20%	Se expresa la aportación del módulo a las capacidades terminales.
	Se relacionan las capacidades del módulo con los del ciclo.
	Justifica la selección de capacidades.
	Las capacidades planteadas son evaluables.
	Se relacionan con los criterios de evaluación
	Emplea verbos concretos y no abstractos
	Están bien contextualizados con el entorno y el alumnado
Son coherentes con la metodología planteada	
Contenidos Valoración 20%	Están presentes todos los contenidos del curso.
	Justifica la selección realizada
	La selección realizada es realista y coherente
	Establece una secuenciación y temporalización justificada de los contenidos
	Los contenidos se ajustan a los currículos vigentes en esta Comunidad Autónoma
	Establece los contenidos imprescindibles y los complementarios
Desarrolla los contenidos en la programación	
Metodología Valoración 20%	La metodología se ajusta a lo establecido en los currículos vigentes para la etapa
	Las actividades se plantean coherentes con los objetivos
	Existen actividades de conocimientos previos
	Establece actividades diferentes para atender la diversidad de necesidades, intereses y motivaciones del alumnado
	Las actividades se plantean con una dificultad gradual
	Justifica los agrupamientos de los alumnos
	Organiza adecuadamente el tiempo
	En sus planteamientos de potenciar la relación profesor-alumno
	Utiliza las tecnologías de la información y comunicación como recurso metodológico
	Hace propuestas creativas y originales
Se plantean actividades extraescolares y complementarias apropiadas y coherentes	



Porcentaje de la nota	CRITERIOS/INDICADORES DE VALORACIÓN
Evaluación Valoración. 20%	Están determinados los criterios generales de evaluación y calificación
	Se prevén mecanismos para dar información continua al alumnado
	Los criterios e instrumentos de calificación se ajustan a la programación y a la edad del alumnado
	Los criterios de calificación están bien ponderados
	La evaluación es coherente con el resto de actuaciones de la programación
	Están determinados los criterios generales de recuperación
	Se establecen medidas de evaluación de la práctica docente
	Plantea diferentes instrumentos para atender al diversidad del alumnado
	Establece mecanismos para hacer efectivos los cambios derivados de la evaluación
	Gradúa y secuencia los criterios de evaluación



B.2 ELABORACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA

VALORACIÓN DE LA PARTE: 30%

Porcentaje de la nota	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
10 %	CONTEXTUALIZACIÓN <ul style="list-style-type: none">Contextualiza adecuadamente la unidad de trabajo a la realidad del centro, ciclo y módulo
30%	CAPACIDADES TERMINALES <ul style="list-style-type: none">Relaciona correctamente las capacidades terminales desarrolladas en la unidad de trabajo con las capacidades terminales establecidas para el móduloLas capacidades terminales planteadas en la unidad de trabajo son observables y por tanto evaluables, a través de los criterios de evaluación establecidos en la unidad de trabajo.Establece claramente el nivel de logro, en términos de conocimientos/ habilidades-destrezas/ actitudes que debe alcanzar el alumnado al finalizar la unidad de trabajo
20%	CONTENIDOS <ul style="list-style-type: none">Se han seleccionado y secuenciado adecuadamente los diferentes tipos de contenidos de modo equilibrado y son acordes con las capacidades terminales planteadas
10%	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE <ul style="list-style-type: none">Las actividades de enseñanza-aprendizaje de la unidad de trabajo permiten abordar todos los contenidos seleccionados en la unidad y son coherentes con las capacidades terminales previstasExiste una distribución gradual y equilibrada de actividades de detección de conocimientos previos, de motivación, de desarrollo, de refuerzo y ampliación y de evaluación, para atender la diversidad de necesidades e intereses del alumnado.Se prevén mecanismos adecuados para dar información continua del proceso al alumnado, profesorado y, en su caso, padres/madres
30%	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN <ul style="list-style-type: none">Los instrumentos de evaluación previstos permiten obtener información suficiente para valorar adecuadamente todas las capacidades terminales establecidasLos instrumentos de evaluación previstos permiten obtener información suficiente para valorar adecuadamente todas las capacidades terminales establecidasSe establecen procedimientos e instrumentos adecuados para evaluar la propia unidad de trabajo y la práctica docenteSe establecen procedimientos e instrumentos adecuados para evaluar la propia unidad de trabajo y la práctica docente



B.3 EJERCICIO DE CARÁCTER PRÁCTICO

VALORACIÓN DE LA PARTE: 20%

Porcentaje de la nota	CRITERIOS/INDICADORES DE VALORACIÓN
100%	<ol style="list-style-type: none">1. Limpieza, uniformidad, progresión adecuada y orden en el desarrollo de la prueba2. Originalidad en los planteamientos didácticos3. Adecuación de la exposición al nivel educativo y características del alumnado4. Adecuación a lo preguntado o a las indicaciones dadas5. Aplicación correcta de las técnicas y manejo del instrumental y maquinaria6. Conocimiento y aplicación de la legislación vigente7. Utilización adecuada del vocabulario técnico-profesional8. Consecución de los objetivos adecuados9. Se adapta al tiempo establecido sin sobrepasarlo10. Respeta y aplica la legislación respecto a los APPCC, riesgos laborales y uniformidad